



INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN	
NOMBRE DE LA COMISIÓN: Obras Públicas ampliada con la Comisión de Asuntos Ambientales	
NOMBRE DEL COORDINADOR DE LA COMISIÓN: José Fernando Méndez Vindas	

ACTA DE REUNIONES	
NUMERO DE ACTA: COP-13-17	FECHA DE LA REUNIÓN: Miércoles 27 de setiembre de 2017
ELABORADO POR: María José Esquivel Bogantes.	FECHA DE ELABORACIÓN: Jueves 28 de setiembre 2017
HORA DE INICIO: 4:47 pm	HORA DE FINALIZACIÓN: 5:06 pm
LUGAR: Salón de Sesiones Concejo Municipal	
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Analizar y dictaminar temas remitidos por el Concejo Municipal:	
AGENDA: 1. Ratificación del acta N° 10-17 de la reunión celebrada el día 04 de julio de 2017. 2. Revisión del borrador de dictamen acerca de la prohibición de algunas especies de árboles en parques y zonas públicas del cantón.	

MIEMBROS Y ASESORES DE LA COMISIÓN		
CONVOCADOS	DEPENDENCIA	FIRMA
José Fernando Méndez Vindas	Regidor Municipal	
Betty Castillo Ortiz	Regidora Municipal	
Julio Benavides Espinoza	Regidor Municipal	Ausente
Daniela Azofeifa Sandoval	Asesora	Ausente
Oscar Villalobos Gutiérrez	Asesor	Ausente
Luis Mastroeni Villalobos	Asesor	
Santiago Baizán Hidalgo	Director Departamento de Desarrollo y Control Urbano	
Allan Alfaro Arias	Sección de Infraestructura Privada	
Oscar Campos Garita	Sección Infraestructura Pública	
Miguel Cortés Sánchez	Jefe de Sección de Planificación y Ordenamiento Territorial	
Damaris Gamboa Hernández	Regidora Municipal	
María Julia Murillo Villegas	Regidora Municipal	
David González Ovarés	Gestor Ambiental	

MIEMBROS Y ASESORES DE LA COMISIÓN		
CONVOCADOS	DEPENDENCIA	FIRMA
María Teresa Fernández Chinchilla,	Asesora	Ausente
María José Esquivel Bogantes	Asistente Secretaría Concejo Municipal	



**ACTA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS No. 13-17**

ACTA DE SESIÓN COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS AMPLIADA CON LA COMISIÓN DE ASUNTOS AMBIENTALES TRECE DIECISIETE, CELEBRADA EL DÍA VEINTISIETE DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DANDO INICIO AL SER LAS DIECISEIS HORAS CON CUARENTA Y SEIS MINUTOS CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LOS SIGUIENTES MIEMBROS:

Quien preside:

Sr. José Fernando Méndez Vindas, Regidor Municipal

Miembros de las Comisiones:

Sra. Betty Castillo Ortiz, Regidora Municipal

Sra. Damaris Gamboa Hernández, Regidora Municipal

Asesores:

Sr. Miguel Cortés Sánchez, Control y Planificación Urbana

Sr. David González Ovaras, Gestor Ambiental

Sr. Allan Alfaro Arias, Jefe de Sección de Infraestructura Privada

Sr. Santiago Baizán Hidalgo, Director Operativo

Sr. Oscar Campos Garita, Jefe de Sección de Infraestructura Pública

Sr. Luis Mastroeni Villalobos, Asesor

Sra. María Julia Murillo Villegas, Regidora Municipal

Ausentes:

Sr. Oscar Mario Villalobos Gutiérrez, Asesor

Sr. Julio Benavides Espinoza, Regidor Municipal

Srta. Daniela Azofeifa Sandoval, Asesora

Sra. María Teresa Fernández Chinchilla, Asesora

AGENDA

1. Ratificación del acta N° 10-17 de la reunión celebrada el día 04 de julio de 2017.

2. Revisión del borrador de dictamen acerca de la prohibición de algunas especies de árboles en parques y zonas públicas del cantón.

Tema primero: Ratificación del acta N° 10-17 de la reunión celebrada el día 04 de julio de 2017.

La Sra. Betty Castillo Ortiz y el Sr. José Fernando Méndez Vindas, proceden a ratificar el acta mencionada.

Tema segundo: Revisión del borrador de dictamen acerca de la prohibición de siembra de algunas especies de árboles en parques y zonas públicas del cantón.

Sr. José Fernando Méndez procede a dar lectura al dictamen propuesto, que versa:

Dictamen N° 017-2017 de la Comisión de Obras Públicas ampliada con la Comisión de Asuntos Ambientales de la reunión celebrada el día 04 de julio de 2017:

Preside:

▪ Sr. José Fernando Méndez Vindas, Regidor Municipal



Miembros de las Comisiones:

- Sra. Betty Castillo Ortiz, Regidora Municipal

Asesores:

- Sr. Miguel Cortés Sánchez, Jefe de Sección de Control y Planificación Urbana
- Sr. David González Ovarés, Jefe de Sección de Gestión Ambiental

Ausentes:

- Sr. Oscar Mario Villalobos Gutiérrez, Asesor
- Sr. Julio Benavides Espinoza, Regidor Municipal
- Sr. Allan Alfaro Arias, Coordinador Sección de Infraestructura Privada
- Sr. Santiago Baizán Hidalgo, Director Operativo
- Sr. Oscar Campos Garita, Coordinador Sección Infraestructura Pública
- Sr. Luis Maestroni Villalobos, Asesor
- Srta. Daniela Azofeifa Sandoval, Asesora

Tema: Análisis de la moción presentada por el Sr. Rafael Ángel Vindas Cubillo, Síndico del Distrito de Rincón de Sabanilla, sobre prohibir la siembra de árboles llamados laurel de la india en parques y zonas públicas del cantón de San Pablo de Heredia.

CONSIDERANDO

1. Moción presentada por el Sr. Rafael Ángel Vindas Cubillo, Síndico Propietario del Distrito de Rincón de Sabanilla, sobre prohibir la siembra de arbustos llamados "Laurel de la India" en parques y zonas públicas del cantón de San Pablo de Heredia.
2. Acuerdo municipal CM 221-17 adoptado en la sesión ordinaria N° 21-17 celebrada el día 22 de mayo de 2017, donde se remite la moción citada a la Comisión de Obras Públicas ampliada con la Comisión de Asuntos Ambientales para su respectivo análisis y se pronuncien como corresponda.
3. Oficio MSPH-SP-GA-NE-024-2017 con fecha 18 de julio de 2017, suscrito por el Bach. José David González Ovarés, Sección de Gestión Ambiental, donde manifiesta que existen otras especies que provocan daños a la



infraestructura pública como lo pueden ser *Pinus halepensis* (pino) o el *Cupressus sempervirens* (ciprés común), lo cuales al igual que el laurel son especies introducidas.

4. Actas N° 10-17 y N° 13-17 de las reuniones celebradas los días 04 de julio y 27 de setiembre de 2017, donde se analizó ampliamente el tema.

RECOMENDACIONES

Se le recomienda al honorable Concejo Municipal:

- I. Prohibir la siembra de arbustos llamados laurel de la india, ciprés y pinos en parques y zonas públicas del cantón de San Pablo de Heredia.
- II. Que las especies de árboles y arbustos que se permitirán plantar en las zonas públicas y aceras del cantón, se desglosan a continuación:

Árboles

Nombre Científico	Nombre común	Altura	Hábito
<i>Acnistus arborescens</i>	Guitite	pequeño	
<i>Citharexylum donell-smithii</i>	Dama	media	



<i>Eryobotria japonica</i>	Níspero	media	
<i>Psidium guajava</i>	guayaba	Pequeño	
<i>Stemmadenia donell-smithii</i>	Huevos de caballo	media	
<i>Gliricida sepium</i>	Madero negro	Media	



<i>Cassia reticulata</i>	Saragundí	Media, grande	
<i>Tecoma stans</i>	Vainillo	Pequeño	
<i>Jacaranda mimosifolia</i>	Jacaranda	Grande	
<i>Bauhinia purpurea</i>	Casco de venado	Mediano	
<i>Tabebuia rosea</i>	<i>roble sabana</i>	Grande	

Tabebuia ochracea	<i>corteza amarilla</i>	Grande	
Delonix regia	<i>Malinche</i>	grande	
Tabebuia impetiginosa	Cortez Negro	Mediano	
Diphysa americana	Guachipelín	grande	
Ardisia revoluta	Tucuico	mediano	

	Lorito	grande	
Plumeria rubra	Juche	grande	
Eugenia uniflora	La Pitanga	mediano	

1

2

3

4

Arbustos

Nombre científico	Nombre común	Altura	Hábito
-------------------	--------------	--------	--------

<i>Malpigia glabra</i>	Acerola	pequeño	
<i>Hamelia patens</i>	Azulillo	pequeño	
<i>Tibouchina urvilleana</i>	Nazareno	pequeño	
<i>Allamanda cathartica</i>	Jalapa	pequeño	
<i>Calliandra surinamensis</i>	Caliandra	pequeño	



<i>Cestrum nocturnum</i>	Zorillo, huelenoche	Pequeño, mediano	
<i>Jatropha gossypifolia</i>	Frailecillo	pequeño	
<i>Lantana camara</i>	Cinco negritos, soterré	pequeño	
<i>Codiaeum variegatum</i>	Crotón	pequeño	

<i>Tibouchina urvilleana</i>	Nazareno	pequeño	
<i>Malvaviscus arboreus</i>	Amapola	pequeño	

- 1 Firma de los miembros de las Comisiones:
- 2
- 3 Sr. José Fernando Méndez Vindas Sra. Betty Castillo Ortiz
- 4 Regidor Municipal Regidora Municipal
- 5 _____UL_____
- 6 Sr. David González indica que el Sr. Bernardo Madriz Vargas, quien fungió como
- 7 gestor ambiental anteriormente, había redactado un documento que
- 8 específicamente se refería a los árboles que se pueden sembrar en zonas públicas
- 9 y parques, sin embargo se tomó la tarea de incluir algunas especies que considero
- 10 importante que se mencionarán en dicho dictamen para embellecer el cantón.
- 11 Añade que aparte del laurel de la india, el ciprés y los pinos, también son árboles
- 12 que provocan graves daños a la infraestructura vial, esto por el crecimiento de las
- 13 raíces, por lo que de ahí la propuesta de prohibir su siembra. Expresa que sería
- 14 importante que la Municipalidad publique el acuerdo que tome el Concejo
- 15 Municipal en el sitio web, para que los vecinos estén informados y no exista mayor
- 16 problema cuando este gobierno local deba proceder con la poda de dichas
- 17 especies, aclara que las mismas, serán sustituidas por las especies que se adapten
- 18 a las condiciones del sector.
- 19
- 20 Sr. Luis Mastroeni menciona que no es conveniente sembrar árboles frutales, ya que
- 21 la gente se aprovecha y provocan daños, por lo que considera que solamente se
- 22 debe permitir especies ornamentales.
- 23
- 24 Sr. David González señala que se puede especificar las especies que se van a
- 25 permitir plantar en las aceras. Agrega que en la reunión anterior, se había
- 26 comentado que este tema se puede incluir dentro del plan regulador.
- 27
- 28 Sr. José Fernando Méndez solicita que en dicho dictamen, se haga una diferencia
- 29 entre las especies que serán permitidas para las aceras y parques, esto para una

mejor comprensión de los contribuyentes. Añade que dentro de las especies frutales, se puede agregar el cas.

Sr. Miguel Cortés considera importante aclarar que en caso que algún vecino o desarrollador desee plantar otro tipo de especies que no están contempladas en el presente documento, deberá realizar las gestiones correspondientes ante el Departamento de Gestión Ambiental, además considera que se debe agregar el procedimiento respectivo.

Sr. José Fernando Méndez propone que se le recomiende al Concejo Municipal, la aprobación de dicho dictamen con las modificaciones planteadas en esta reunión.

- ✓ Tanto las señoras Damaris Gamboa Hernández, Betty Castillo Ortiz y el Sr. José Fernando Méndez Vindas, están de acuerdo.

AL SER LAS DIECISIETE HORAS CON SEIS MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, SE DA POR FINALIZADA LA REUNIÓN DE COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS AMPLIADA CON ASUNTOS AMBIENTALES NÚMERO TRECE DIECISIETE.

Sr. Fernando Méndez Vindas
Coord. Comisión de Obras Públicas



Sra. María José Esquivel Bogantes
Asistente Secretaría Concejo Municipal